

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que, la Gobernación de Cundinamarca no tiene planta de régimen privado.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá D.C., el día 26 de febrero de 2020.



FREDDY ORLANDO BALLESTEROS VELOSA
Director de Talento Humano

Proyectó: Diana Revelo 